

MEMORIA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO:

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO EN EL BARRIO CAMILO TORRES EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI CÉSAR

ELABORADO POR: Arq. DAVINSON ANDRES PEDROZO CASTILLO

INTRODUCCIÓN

El presente documento expresa la falta, precariedad y de infraestructura para la recreación, el deporte, el esparcimiento y el ocio en el municipio Codazzi Cesar. Diagnostica la problemática que enfrenta el municipio respecto a estos espacios y proponen la solución a este problema con el planteamiento del diseño y construcción una cancha de futbol, con el objetivo de mejor las condiciones de vida de los habitantes del barrio camilo torres , fomentar el deporte, y la recreación.

1.DIANOSTICO

La recreación, y el deporte de una ciudad o municipio, es considerada como herramienta importante para el desarrollo de la misma; hablar de esta es referirse a la necesidad del ser humano a relacionarse con otros, por lo cual en el municipio de Sandiego es necesario implantar espacios públicos y recreativos donde se permita compartir en comunidad y así satisfacer los deseos o necesidades de su población en general.

La actual infraestructura de recreación y deporte con el que cuenta el municipio es poca, principalmente en áreas donde se ha tenido un rápido crecimiento urbano, situación que priva sus habitantes de puntos donde se relacionen en ámbitos recreativos y de deportes.

El proyecto se emplaza en una zona consolidada para uso residencial de la cual se concentran un lote de cesión para complementar las necesidades de sus habitantes. Son 18.409 metros cuadrados en los cuales se destinan para usos recreo deportivo para este caso se desarrollarán el proyecto denominado ***CANCHA SANDIEGO***, que una vez se realicen serán importantes e influyentes para el entorno y el municipio.

1.1 ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1.1 Análisis urbano. Las áreas a intervenir son de sección y el entorno inmediato esta proyectado por el (PBOT) como de uso residencial, pero aun no esta consolidado. Ya que es área de expansión urbana de la cabecera municipal.

1.1.2 Sistema de movilidad. Con respecto a la movilidad acabe resaltar que la vía de acceso al proyecto se encuentra totalmente pavimentada.

1.1.3 Analisis funcional. El lote donde se ubicará el proyecto está bajo cuidado de la alcaldía municipal que necesitan la obra requerida en el lote para el disfrute pleno de ella y fomentar el deporte en los ciudadanos

1.1.4 Estado actual del lote. El terreno del sitio a construir se encuentra en condiciones aceptable, para la ejecución total del proyecto debido a que tiene características mínimas exigidas por departamento nacional de planeación (DNP) que son:

- Propiedad del municipio
- Accesibilidad
- Fuera de reservas naturales y de resguardos indígenas
- No se ubica en zonas de riesgos
- Tiene accesos a los servicios públicos
- Sus topografías no son mayores al 10%
- Acceso a los servicios públicos del municipio
- Espacio suficiente para implantar los proyectos
- Orientación

1.1.5 determinantes del diseño

- **Marco legal.** El Plan básico de ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio clasifica el predio dentro del uso de espacio público, y a las manzanas circundantes con uso Residencial. Con estos parámetros se trabajó en el esquema inicial del parque, regido por todos los lineamientos explicados previamente.
 En el plan de desarrollo municipal (**sandiego compromiso de todos 2020-2023**) contempla en el subprograma 2 (***Infraestructura para el deporte y la recreación***) el siguiente enunciado: "*Recuperar, construir y/o mantener los escenarios deportivos, parques y espacios lúdicos, en la zona urbana y rural.*"

No	Metas de producto	Indicador de producto	Meta	Iniciativas PDET
189	Realizar catorce (14) mantenimiento y adecuaciones a los escenarios deportivos y recreativos	Número de escenarios deportivos y recreativos mantenidos y adecuados	14	
190	Gestionar la construcción de dos (2) escenario deportivo y/o recreativo en el municipio	Número de escenarios deportivos y/o recreativos construidos en el municipio	1	Pilar 4 1220750305678
191	Adecuar tres (3) zonas para el fomento del deporte y recreación en niños menores de 5 años en parque existentes y/o nuevos	Número de zonas adecuadas para el fomento del deporte y recreación en niños menores de 5 años en parque existentes y/o nuevos	3	

Cuadro de metas. Fuente: plan de desarrollo municipal

- **El deporte la creación.** La población del municipio esta definida en mayor medida por personas jóvenes, que promedian una edad entre los 0 a 24 años. Este justifica el proyecto ya que son las personas jóvenes las que más demanda la recreación y el porte, además de la falta de espacios para ejercer las actividades anteriormente mencionadas.
 El deporte a largo plazo tiene efectos positivos en la salud de las personas que se ejercitan, becerril con la construcción de estos parques mejoraría la salud publica de sus habitantes que hagan uso de estos espacios, previniendo enfermedades derivadas del sedentarismo y la actividad física.

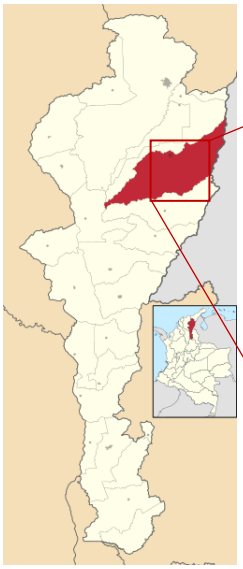
- **Consolidación.** Los sectores se consolidad como área de esparcimiento y recreación por lo tanto la actividad cultural es complementaria, ya que en el entorno inmediato los predios son de usos residencial.

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

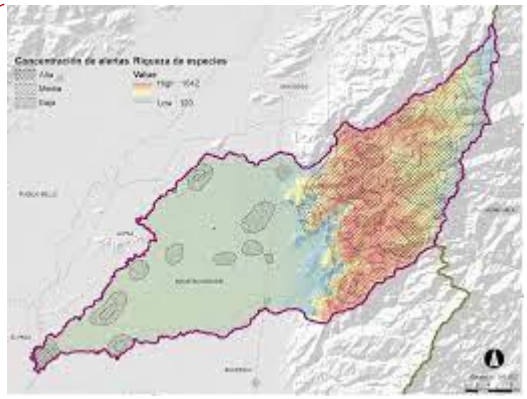
limita por el norte con Valledupar y La Paz, por el este y el sur con La Paz y por el oeste con Valledupar. Forman parte del municipio los corregimientos de: Media Luna, Tocaimo, El Rincón, Los Tupes, Las Pitillas, Los Brasiles y Nuevas Flores.



Localización del departamento en la nación



Localización del municipio en el departamento



Localización de casco urbano en el municipio





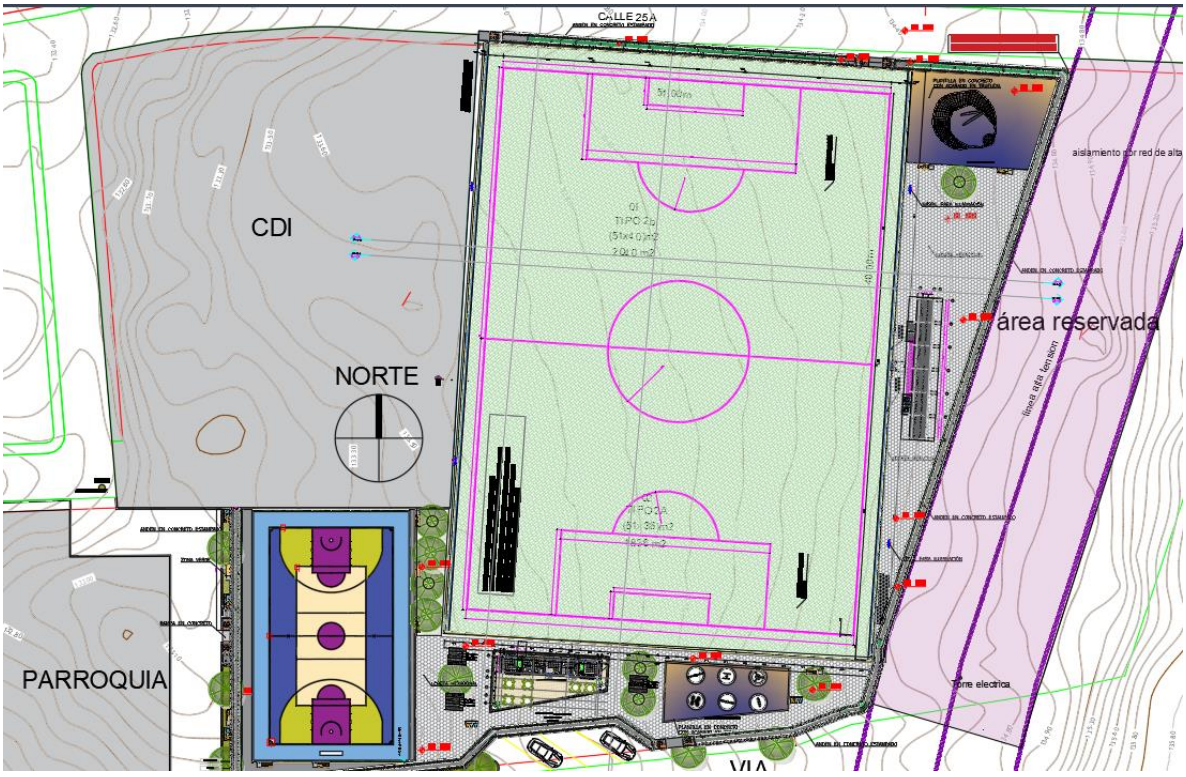
Localización del proyecto en el municipio

2 planteamiento del problema

el deporte y la recreación son actividades que el estado colombiano debe fomentar en los habitantes, se deber de generar espacios para realizar estas actividades. El municipio de codazzi carece de pocos espacios para realizar deporte y recreación, según datos de la organización mundial de la salud (OMS) las zonas urbanas deben de tener 10 metros cuadrados de espacio publico por habitantes, el municipio no tiene datos cuantitativos de esta información, pero de igual el proyecto le aportaría a el municipio 7565 mts cuadrados de espacio público y recreo deportivo, que beneficiaría a 3200 habitantes y estará aportando 0.88 mts cuadrados de espacio para el deporte y la recreación al ya existente en el municipio.

Además de los pocos espacios para realizar actividades de deportes y recreación los existentes se encuentran en condiciones poco óptimas para realizar las actividades mencionadas anteriormente, se encuentran en terreno natural y con vegetación (maleza).

2.1 ZONIFICACIÓN DEL PROYECTO



2.2 implementación de normas técnicas

2.1.1 Implementación de Normas Técnicas Colombianas

a partir de las visitas al sitio y el análisis del sector, se valoró el estado actual del mismo, y se rectificó que el lote actualmente no cumple ningunos estándares técnicos necesarios ni con ningún atractivo que incentive la práctica del deporte, la recreación. Por tanto, es esencial la construcción de los lotes a nuevos escenarios que cumpla con estos estándares.

Esta intervención deberá incluir la renovación de espacio para el deporte. Igualmente se identificaron los referentes teóricos, conceptuales, legales y normativos para las disciplinas ofrecidas por el proyecto, también se analizaron las experiencias urbanas arquitectónicas realizadas en otras ciudades y municipios del país como solución a este tipo de problemática. Para plantear alternativas de diseño que mejoren actividades recreativas y generen espacios públicos para la comunidad en un sector de alto impacto.

Para el diseño del proyecto se tuvo en cuenta los lineamientos de parques de recreación y deporte, la cartilla de lineamientos y especificaciones técnicas del IDRD y polideportivos está elaborado bajo las normas NSR-10, el manual de escenarios deportivos **(MED)** así como también las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.

3 descripción del proyecto

Los lotes se localizan en un sector del municipio donde se encuentra unas áreas de cesión que una vez se realice su mejoramiento serán importantes e influyentes para el entorno. En el municipio encontramos un lote destinado al espacio público o áreas de sección, cuando se implanten el proyecto tendrán el mismo uso, pero con diferentes características recre deportivos.

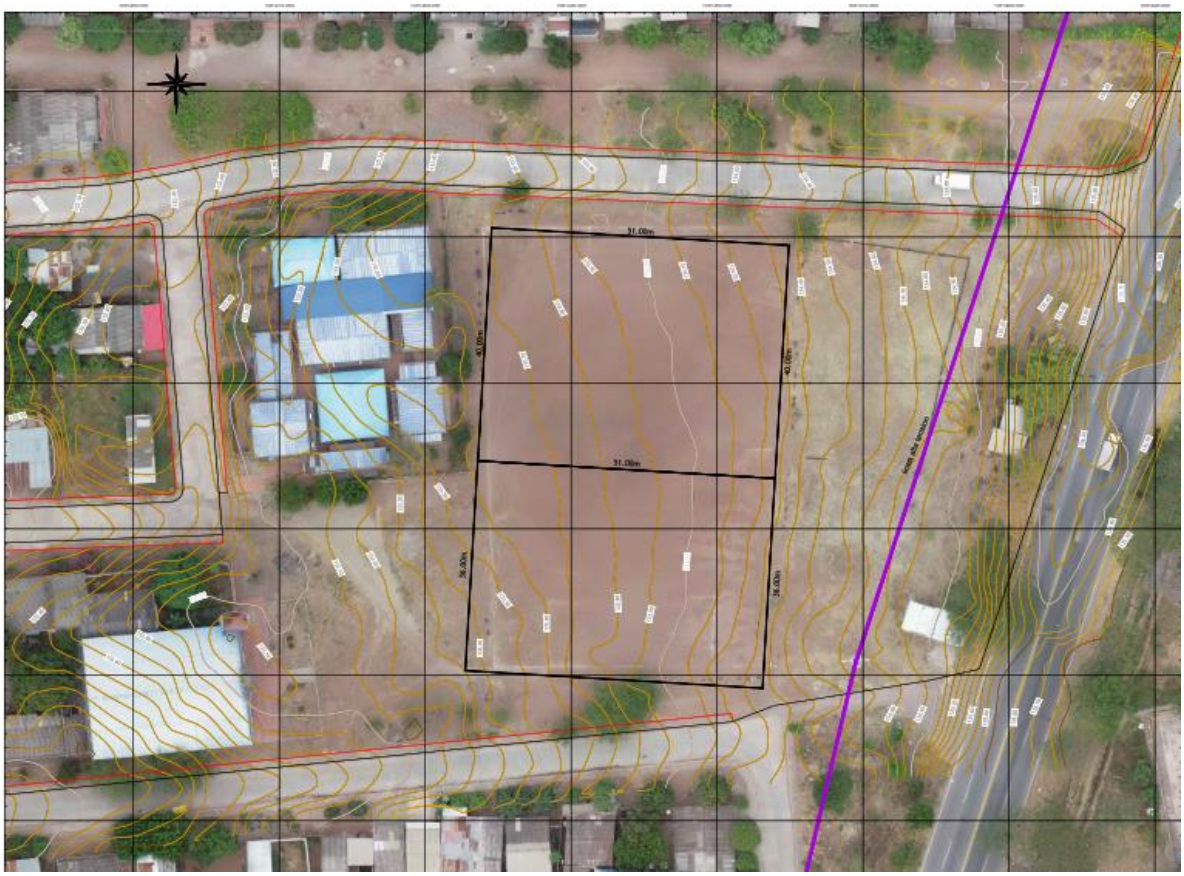


Imagen del lote en municipio

Para este proyecto se contempla los siguientes espacios en del parque que son:

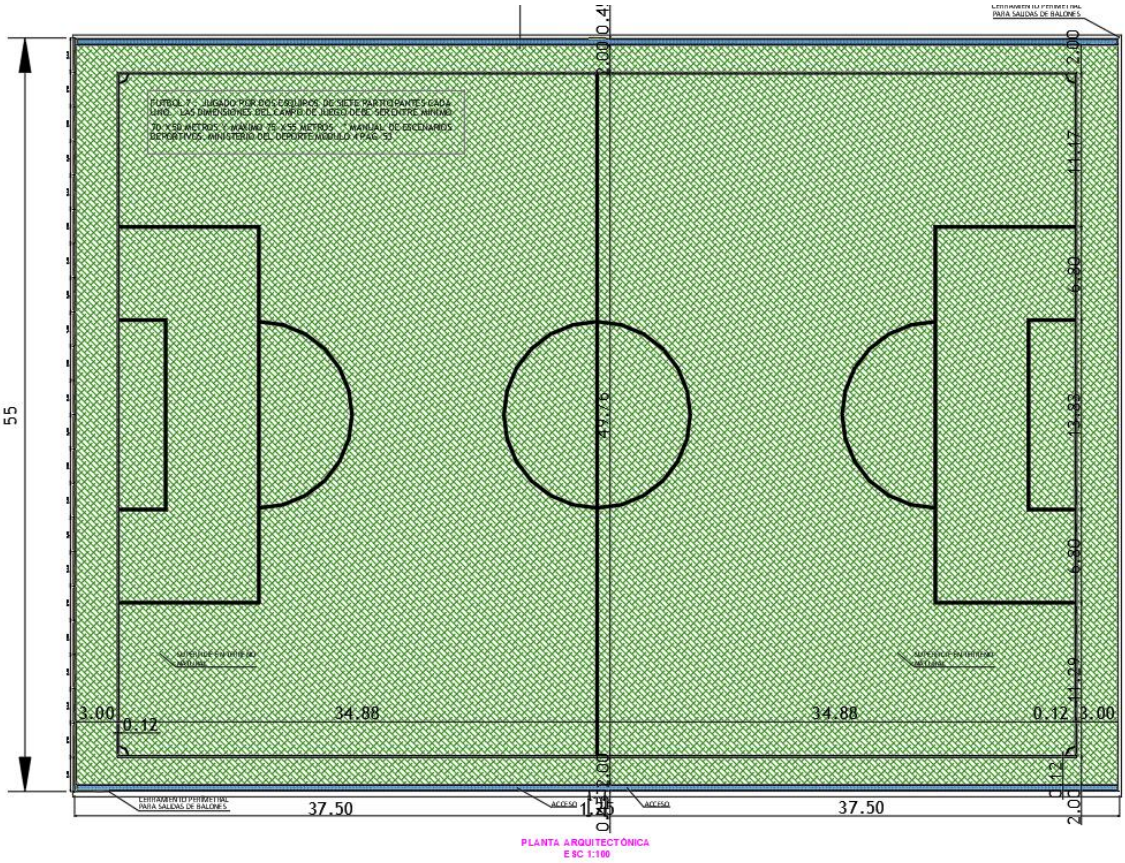
- Áreas para gimnasios biosaludable
- Cancha futbol 7 en grama sintetica
- Áreas de esparcimientos
- Zona de juegos infantiles
- Graderías cubiertas
- Camerinos y baños

El proyecto consiste la construcción de espacios con características recreo deportivas. Estos espacios están distribuidos en las diferentes zonas del proyecto y diferentes formas físicas y espaciales.

El barrio donde se construirá el proyecto no presenta cuerpos de agua ya que está ubicados en áreas donde no existe lagos, quebradas, ciénagas, estaciones eléctricas, torres de alta energía, fabricas y zonas de riesgos por movimientos de tierra.

Con respecto a la movilidad reducida, los diseños de los parques tienen accesos para **(pmr)** se aplica en los accesos a la NTC 6047 para que los proyectos tengan inclusividad para todas las personas con condiciones físicas reducidas.

3.1 CANCHA DE FUTBOL



El proyecto comprende una cancha para el benéfico y recreación de los habitantes, el objetivo final es incentivar a los ciudadanos a practicar el uno los deporte que ofrece el proyecto, con el fin de generar a largo plazo deportistas para la región que dejen en alto el país en competencias internacionales.

La chacha fue planteada en grama natural con el fin de generar las competencias en de futbol, el objetivo es que el municipio de AGUSTÍN CODAZZI tenga unas de las mejores canchas profesional del área metropolitana de Valledupar

3.2 AREA DE ESPARCIEMTO.

En el proyecto contempla en su comienzo un área de esparcimiento para los usuarios, esto se define tenido en cuenta el gran aforo que pueda generar el uso del complejo, y por otro lado acogiéndonos a la normativa de seguridad de la **NTC 1700** dándole un uso de punto de encuentro



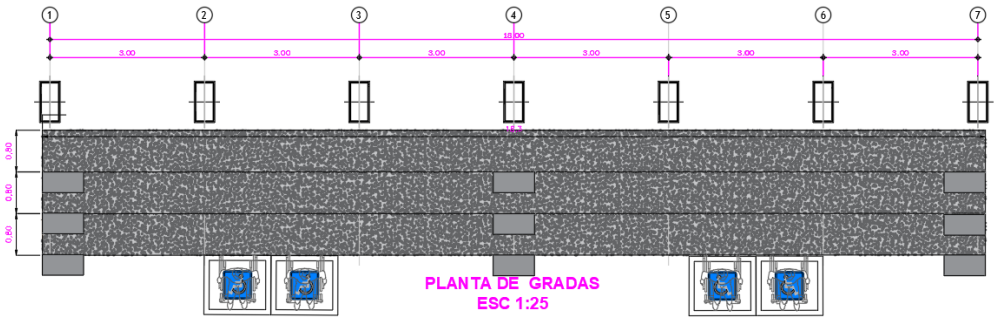
Las zonas de estancia están destinadas al esparcimiento y ocio de los usuarios. se plantea la arborización para generar microclimas de bajo de los árboles y se ubicaron las bancas en acero inoxidable para que las personas, estén protegidas de la mitigación del sol.

3.3 GRADERIAS

Las son proyectadas en el diseño con el fin del disfrute de los espectadores, son cubiertas con estructura metálica para el confort de los usuarios ante a las incidencias climáticas (asoleamiento *y lluvia*).

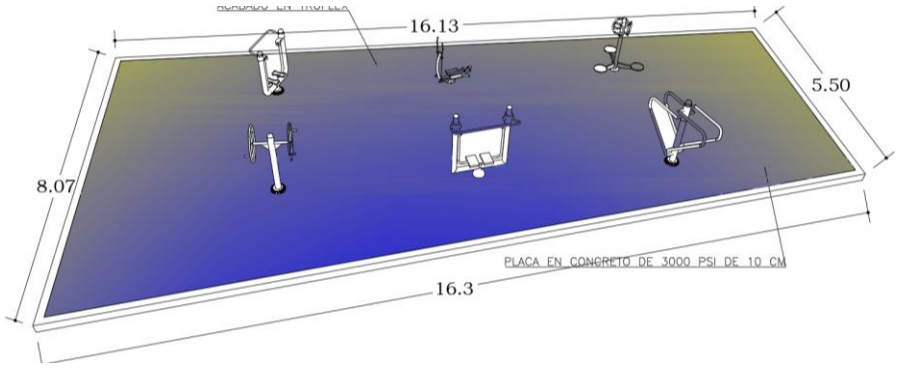
Debajo de las graderías contempla baños para los espectadores y deportista, además de camerinos para los equipos y atletas que practicaran, jugaran sus campeonatos.

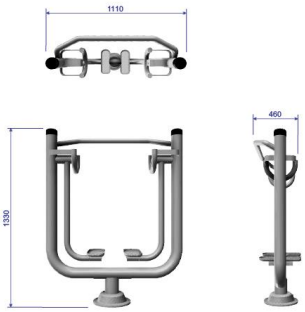
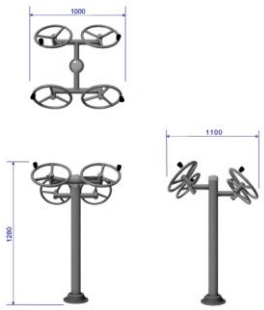
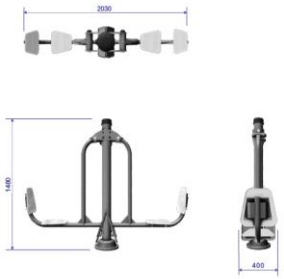
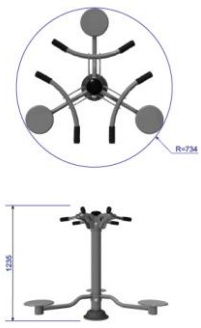
las gradas cuentan con un aforo para 1000 personas las cueles tendrá cuatro(4) espacios para personas con movilidad reducida

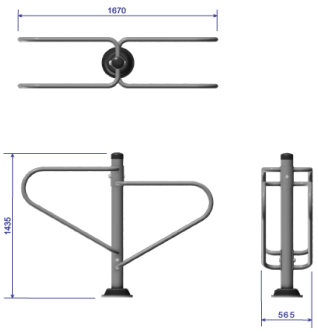
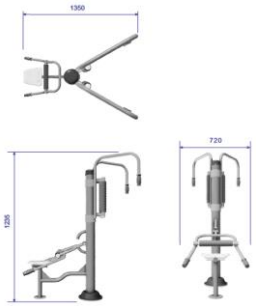


3.5 GIMNASIOS BIOSALUDABLES

En complejo se planteó un área de biosaludables con el objetivo de fomentar la actividad física de los habitantes de CODAZZI s y los usuarios. Comprende6 unidades, están compuestas por un dado de concreto de 3000psi para anclarlas al suelo.



MARCHA-PATINES 	Elemento que mejora la movilidad de los miembros inferiores, así como el equilibrio y la coordinación del cuerpo. Superficie del juego 2m x 2.2m Área de seguridad 3.5 x 3.7	**ROTACIÓN MUÑECAS-VOLANTE** 	Elemento que potencia, desarrolla y mejora la musculatura de los hombros. Mejora la flexibilidad general de las articulaciones de hombros, muñecas, codos y clavículas. Superficie del juego 2m x 2.5m Área de seguridad 3.5 x 4.0
PIERNAS-COLUMPIO 	Elemento que desarrolla y refuerza la musculatura de piernas y cintura, en concreto de cuádriceps, gemelos, glúteos y músculos abdominales inferiores Superficie del juego 2m x 2m Área de seguridad 3.5 x 3.5	**CINTURA** 	Elemento que ejercita la cintura y ayuda a relajar los músculos de cintura, cadera y espalda. Superficie del juego 2m x 2.5m Área de seguridad 3.5 x 4.0
BARRAS	Desarrolla, mantiene y fortalece los	**MASAJES**	Estimulador de los músculos la espalda

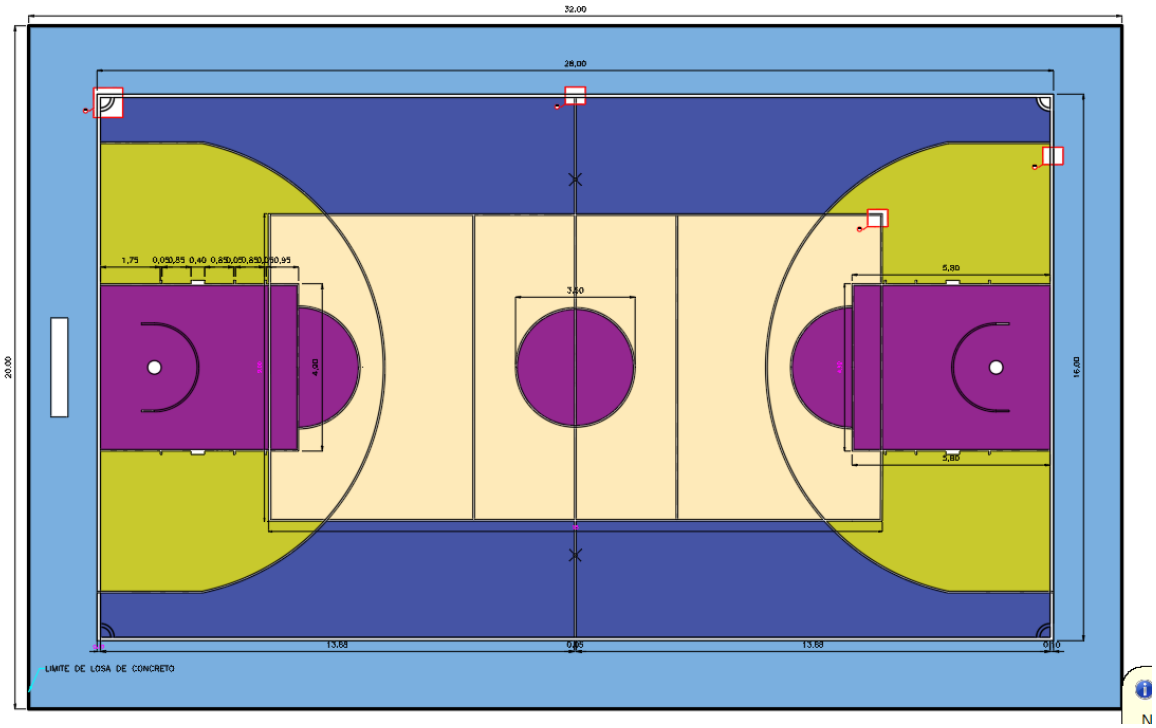
	músculos de los brazos, el abdomen y la espalda Superficie del juego 2m x 2.5m Área de seguridad 3.5 x 4.0		de los hombros y cintura. Su uso moderado relaja el cuerpo después de una jornada de ejercicio Superficie del juego 2m x 2.5m Área de seguridad 3.5 x 4.0

3.6 ÁREA DE JUEGOS INFANTILES

El proyecto contempla un área de 195 metros cuadrados de juegos infantiles tipo idrd, para que los usuarios infantes tengas áreas de recreación, el acabado del piso es en antichoque de caucho y platico reciclado el color y la forma es de la bandera de la nación para despertar el patriotismo a los infantes.



3.7 CANCHA MULTIFUNCIONAL

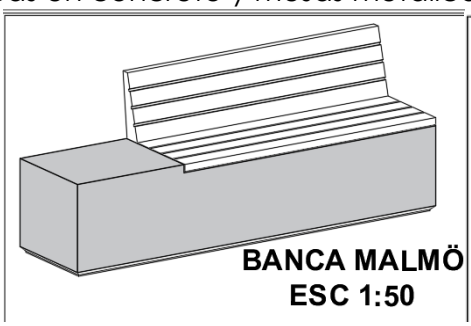


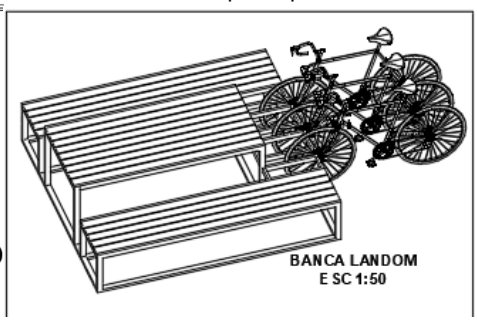
Cuenta con una cancha multifuncional con medidas

Una cancha multifuncional es un espacio deportivo diseñado para adaptarse a diferentes tipos de actividades físicas y juegos. Suele ser un área versátil que puede acomodar una variedad de deportes y actividades recreativas. Aquí te detallo algunas características comunes

Esta cancha multifuncional cuenta con la orientación correspondiente indicada por el manual de escenarios deportivos

3.7 Mobiliario: para este escenario se plantea un mobiliario antivandálico, con bancas en concreto y mesas metálicas con zona de parqueo de bicicletas





4 Conclusión

La intervención de este escenario deportivos aporta más de hectárea y media de recreación y deporte para mejor las condiciones de vida de los ciudadanos, además de fomentar el deporte en los habitantes para mejorar la salud pública y mitigar enfermedades con base al sedentarismo, también se quiere incentivar a los jóvenes para practicar un deporte con el objetivo a largo plazo, de aportarle al país deportistas que represente a sus regiones en campeonatos nacionales e internacionales.

El proyecto tendrá un impacto positivo en el entorno inmediato del lote ya que en las condiciones que se encuentran actualmente afean el sector donde se ubican, además por tener maleza que generan plagas y afecten la salud de los habitantes en las zonas de influencia.



ARQ DAVINSON ANDRES PEDROZO CASTILLO
M.P No. A08132004-77039322